



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1o.- De interés provincial la publicación del informe final de la investigación "El Minifundio en el Alto Valle del Río Negro - Estrategias de Adaptación", elaborado por investigadores de la Universidad Nacional del Comahue, Facultades de Ciencias Agrarias y de Humanidades, y que contara con el aval y financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Artículo 2o.- Que resulta, asimismo, de relevancia la continuidad de estudios similares que aporten al conocimiento de la realidad local y regional, y promuevan instrumentos para la formulación, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, que puedan convenirse con esa casa de altos estudios.

Artículo 3o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 56/1993